

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y noticiosos de redacción: de 4,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robos y á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VII. - Núm. 1.941.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Jueves 15 de Julio de 1897.

Las recientes modificaciones y perfeccionamientos que se observan hace unos días en los trabajos de este acreditado establecimiento, es debido en parte á los productos rápidos y puros de la casa «Cristallos» de Paris, de cuya casa se recibe constantemente surtido á fin de no retrasar los encargos de los numerosos clientes que honran la fotografía del Sr. Poujade.

**Gran establecimiento fotográfico,**  
RECIÉN REFORMADO Y RESTAURADO.  
Primeros premios en todas las Exposiciones. Retratos todos tamaños, ampliados y directos. Pintura á la acuarela, al óleo y miniaturas. Todos los días son buenos, aunque esté nublado. Exposición permanente en el portal de casa.  
**J. POUJADE, Avellanos, 3, principal.**  
TELÉFONO 118.

CLORO-SIS

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí:  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.  
Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.**

ANEMIA

**Guantes-Zamorano**

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Plaza Mayor, 10 y 11  
**ZAMORANO-GUANTERIA**

**Señora** viuda, de 47 años de edad, con muy buenas referencias, desea colocarse con una señora, sacerdote, ó matrimonio sin hijos: en esta redacción informarán.

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

**La toma de la Bastilla.**—Los liberales. — Consejo de ministros. — Notas financieras. — De Cuba. — Madrid 14.

Todos los países tienen su fecha en el recuerdo de sus conquistas ó en la efeméride de sus hechos gloriosos, que desfilan ante la historia y sirven en los aniversarios de elemento y de fiesta.  
Paris tiene hoy su 14 de Julio, es decir, la toma de la Bastilla, que celebran los parisienses con verdadero regocijo. Los telegramas que se reciben dan cuenta de haber comenzado las fiestas sin el menor incidente.  
También la colonia francesa en Madrid celebra la fecha; los edificios de la embajada y consulado han aparecido esta mañana engalanados, lo mismo que los balcones de los pisos que habitan franceses.  
Los dueños de los cafés de Paris y Francia han adornado con guirnaldas y farolillos el pasadizo de aquellos establecimientos de la calle de Espoz y Mina, y esta noche lucirá vistosa iluminación.

Aunque se había dicho que esta mañana marcharía el señor Sagasta á Avila, una indisposición repentina de su nieto le ha obligado á aplazar su viaje, siendo probable que lo realice mañana.  
Y á propósito del señor Sagasta. Mucho se han comentado esta tarde las declaraciones hechas de la autonomía que el partido liberal ha de implantar en Cuba cuando llegue al poder.  
El señor Sagasta dice que será la misma que defienden los autonomistas de Cuba y sus partidarios en la península, y de esto hablará el señor Moret en el discurso que se propone pronunciar en Zaragoza, y para lo cual tiene la previa autorización del señor Sagasta.  
Ahora lo que falta saber, es si la autonomía, cuyo pensamiento respecto de su alcance y aplicación recaban los liberales, ha de ser político-administrativa ó solamente política.  
Veremos lo que dice el señor Moret.

\* \* \*

Mañana consejo de ministros.

\* \* \*

En los círculos financieros se notaba esta tarde bastante animación, precursora de la operación de crédito, con destino á la campaña de Filipinas, que mañana debe realizarse.  
Es casi unánime la opinión de que el empréstito se cubrirá con creces, no solo

por las condiciones en que se realiza la operación, sino también por la respetabilidad é inteligencia en los negocios de las personas que gestionaron el asunto con el Gobierno.  
El Banco de Castilla, á cuyo cargo corre todo lo necesario para la negociación en Madrid, publicará cada dos horas los resultados de la suscripción en Madrid y provincias. Es posible que hasta hora muy avanzada de la madrugada no se conozcan las cifras definitivas.  
Ya que hablo de este asunto, debo consignar que la Gaceta publica una Real orden resolviendo una consulta telegráfica que desde Bilbao hizo el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, en el sentido de que «la intervención en la suscripción de las obligaciones hipotecarias de Filipinas, á que se refiere el Real decreto de 28 de Junio último, corresponde privativamente á los Agentes de Bolsa, donde la haya, y en las demás plazas á los corredores de comercio.»

\* \* \*

En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:  
**Habana 13.**—En provincia Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.  
En la de la Habaga enemigo un muerto y un prisionero; columna un muerto y cuatro heridos de tropa.  
En Pinar el enemigo tuvo dos muertos.  
Presentados diez.—*Ahumada.*  
**Habana 13.**—General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E. que se asegura están enfermos Calixto García, Rabi y Lora, y que las partidas de Oriente tienen muchos enfermos que no pueden curar.—*Ahumada.*

## CURIOSIDADES

**Fabricación fácil de helados**

El hielo en verano puede fabricarse fácilmente, mezclando el ácido sulfúrico atenuado con el sulfato de soda cristalizado. Se toman siete partes de ácido sulfúrico del comercio, aumentadas de cinco partes de agua, en un recipiente de tierra barnizada. La mezcla se elevará á una alta temperatura; se deja enfriar. Una vez fría, se toma de esta mezcla medio kilogramo al que se añade dos kilogramos de sulfato de soda cristalizado; al instante el frío que se produce es muy intenso. El agua contenida en un vaso de porcelana, puesto en contacto durante algunos minutos, no tardará en congelarse.  
Las cremas, los licores, las mermeladas pueden convertirse en helados. A este efecto se meten los líquidos en una mezcla compuesta de tres partes de hielo en pedazos y una parte de sal marina. Los líquidos son colocados en un recipiente cilíndrico de estaño llamado sorbetera. El fondo del recipiente es redondo y la tapa, que debe adaptarse perfectamente, está provista de un asa por medio de la que pueda hacerse dar vueltas al cilindro. La mezcla del hielo y la sal se pone en un cubo de madera que será más profundo que la sorbetera. Se da vueltas á la sorbetera durante diez minutos en el centro de la mezcla y se descubre, para con una espátula de madera, las partes de helado que se han formado en la circunferencia haciéndolas pasar al centro del cilindro. Se pone nuevamente la tapa y se repite diferentes veces la misma operación hasta que todo el licor se convierta en hielo.

A continuación damos la composición de diferentes helados.  
**Helado de crema.**—Leche un litro; azúcar en polvo 300 gramos; huevos cuatro. Se ponen en un barreño los huevos (clara y yema) y el azúcar, se deslie en la leche y se hace cocer hasta que la crema se adhiera á la cuchara. Se filtra, se la deja enfriar y se pone en la sorbetera.  
**Helado de café.**—Se opera como la crema precedente, excepto que se empieza por calentar la leche y que se dejan en infusión 50 gramos de café en polvo; despues se filtra.  
**Helado á la vainilla.**—Leche un litro; azúcar en polvo 300 gramos; huevos cuatro, y vainilla dos gramos. Se opera como anteriormente.  
**Helado de chocolate.**—Leche un litro; azúcar en polvo 750 gramos; huevos cuatro; chocolate 50 gramos. Se pulveriza el chocolate y se mezcla con los huevos y el azúcar. Para lo demás se opera como para la crema.  
**Helado de limón.**—Azúcar 500 gramos; agua 600; limones tres; cáscara de limón media. Se disuelve el azúcar en el agua, se añade el jugo de los limones y la cáscara. Después de un cuarto de hora de maceración se cuele.  
**Helado de rom.**—Se procede de la misma manera que para el helado de limón solamente que se reemplaza el jugo del limón por medio de licor de rom.  
**Helado de pavia.**—Se procede del mismo modo que para el helado de limón, pero se añade al jugo de limón 200 gramos de pulpa de pavia.  
**Helado de grosellas.**—Se emplea el jugo de un limón; 200 gramos de jugo de grosellas y 100 gramos de jugo de frambuesas y se colora con un poco de carmin; despues se procede como para el helado de limón.  
**Helado de fresa.**—La misma operación que para el precedente, á excepcion que se reemplaza el jugo de grosellas por el de peras.

## Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Después de aprobada el acta de la anterior se procedió á la segunda votación para proveer los cargos con caracter definitivo.  
Verificóse la elección en la forma siguiente:  
Tenientes de alcalde.—Primero: Don Domingo Rico y Gil.  
Segundo: D. Juan José Arroyo.  
Tercero: D. Enrique Gil Delgado.  
Cuarto: D. José Miguel Oliván.  
Quinto: D. Julian de las Heras.  
Sexto: D. Pedro Díez Montero.  
Séptimo: D. Carlos Echevarrieta.  
Síndicos.—Primero: D. Teodoro Martínez de Velasco.  
Segundo: Para este cargo fué elegido definitivamente en la sesión anterior D. Tomás Medina Urraca.  
Regidor interventor: D. Miguel González Porres.  
La presidencia les dió posesión, y se nombraron los siguientes alcaldes de barrio:  
**Primer distrito.**—Barrio de la Plaza. D. Felix Vadillo.  
**Fernán Gonzalez.**—D. Manuel Balans.  
**Segundo distrito.**—Libertad.—D. Cayetano Gonzalez.  
**Mercado.**—D. Lucio Almendres.  
**San Pedro de la Fuente.**—D. Julio Almendres.  
**Tercer distrito.**—San Gil.—D. Inocencio Pérez.  
**Catedral.**—D. Guillerme Ojeda.

**R. ALVAREZ É HIJO,**  
FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos dirijanse á nuestro almacén de ferreteria.

**Almirante Bonifaz, 15.**

PAÑERÍA

**Sucesores de Marcos Martinez**  
Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

CARPINTERÍA  
DE  
**EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA**  
Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

**Gremio de Relojeros**

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas ó sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS  
**á dos pesetas**

Y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

**QUEMADA**  
PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora. Vueltas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

**PRECIO FIJO**

**Relojería eléctrica de Ocejó**  
Isla, 9 y 11. —BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

**DOS PESETAS**

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32. —Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pte Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuartos clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.  
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º  
Horas de consulta de 9 á 6.

Cuarto distrito.—Calera.—D. Lucas Antón. Santa Clara.—D. Telesforo Perez. Huelgas.—D. Genaro Vivar. Hospital del Rey.—D. Hilario Martínez. Quinto distrito.—Paloma.—D. Pedro Diez Moral. Espolón.—D. Juan Ontañón. Sexto distrito.—Vega.—D. Hermenegildo Barbero. Santa Dorotea.—D. Santiago Perez. Séptimo distrito.—Villimar.—D. Fermín Gonzalez. Villatoro.—D. Clemente Villalain. Villalónquejar.—D. Eleuterio Renuncio. Cortes.—D. Bruno Hernando. Villagonzalo Arenas.—D. Pablo Martínez.

Todavía no se ha formado el cuadro de comisiones. A instancia del señor alcalde se hizo constar en acta por unanimidad el sentimiento de la corporación por la muerte del digno senador D. Julian Casado y Pardo.

Se entró a continuación en el despacho ordinario, mandando pasar a informe varias cuentas; las comunicaciones del administrador de consumos y providencia del señor alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al interventor don Daniel Izquierdo que desapareció de esta capital con alguna cantidad que dejó de ingresar; del señor gobernador civil interesado se formule propuesta para el nombramiento de un vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública; de don Angel Cecilia participando el fallecimiento de doña Petra Ortuzar, pensionista de este ayuntamiento; de varios vecinos de Gamonal solicitando la concesión de pastos para sus ganados; del director de la fábrica del Gas contestando a un oficio de la corporación que no puede quitar los contadores del Hospital de San Juan y Casa Refugio hasta que no se resuelva un expediente instruido sobre el alumbrado de dichos establecimientos, y de la señora superiora del Monasterio de las Salesas manifestando que no está conforme con la tasación de unos terrenos de la Isla.

También se remitieron a las comisiones las instancias de D. Rafael Santa María y de varios vecinos de Burgos, Villalvilla y Gamonal reclamando indemnizaciones por los perjuicios que causaron en los sembrados los toros de Ibarra que se escaparon en ferias; de D. Isidoro García Carrasco para hacer obras en una casa de las Tenerías, y de Francisco Beato y Angela Durán, padres de dos soldados fallecidos en Cuba, y de Lucio Pérez Rojo, Felix Calvo y José Paredes, regresados de la misma isla, pidiendo algún socorro.

Quedó enterado el ayuntamiento de las comunicaciones del R. P. Prior del Carmen, invitando a la corporación a asistir a la fiesta religiosa que mañana por la tarde ha de celebrarse; del señor gobernador civil trasladando la del ministro de la Gobernación por la que se concede autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies, no tarifadas y materiales de construcción, y del señor delegado de Hacienda trasladando la de la Dirección general de contribuciones aprobando el encabezo por el impuesto de consumos, importante pesetas 422.563'50.

Se acordó: Pasar una comunicación al señor delegado de Hacienda para que se tramite con arreglo a las disposiciones vigentes, el expediente instruido a instancia del Sr. Administrador de bienes del Estado sobre enajenación del edificio Teatro; anunciar nuevamente la subasta del pan y carne que necesitan los establecimientos benéficos, y respecto a la reforma de la cubierta del Teatro, declarada también desierta, que vuelva el expediente a la comisión.

Dióse lectura de la comunicación de D. Pedro Moral, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, devolviendo dos huesos del Cid y de doña Jimena que habían sido sustraídos de la urna que se guarda en las Casas Consistoriales y que se restituyen por medio del tribunal de la penitencia.

Acordó el ayuntamiento recibir dichos restos y colocarlos aparte de los demás con la relación de lo ocurrido.

Se desistió de abrir una información por las dificultades con que para depurar los hechos había de tropezarse.

Ratificóse el reglamento interior de la corporación, sin perjuicio del estudio en que está su reforma.

Y como nota final, presentó el señor Oliván una moción sobre las medidas que pudieran adoptarse para evitar que la excesiva aglomeración de niños que hoy se nota en las escuelas municipales perjudique a la enseñanza y a la higiene, y el señor Azuela excitó a la alcaldía a que dicte un bando contra la blasfemia.

Presidió el alcalde D. Mariano Polo, concurriendo los señores Martínez de Velasco, Gonzalez (D. Ignacio), Redondo, Dorao, Velasco, Castilla, Heras, Gonzalez Porres, Azuela, Ortega, Oliván, Setián, Medina, Viejo, Echevarrieta, Diez-Montero, Gil Delgado, Arroyo y Rico.

La sesión comenzó a las seis y media, levantándose a las ocho y cuarto.

Noticias locales

Mañana asistirá a la procesión que por la tarde ha de salir del Carmen, la música del regimiento de San Marcial.

Por escritura pública otorgada ante el notario D. Joaquín Quintana, se ha traspaso el acreditado comercio de tejidos de D. Miguel Lopez a sus sobrinos D. Luciano (Julian) Lopez y D. José Lopez Orús, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de dicha casa y se encargan de liquidar todos los asuntos pendientes.

Dichos señores continuarán en el mismo local el negocio de tejidos, bajo la razón social de «Sobrinos de Miguel Lopez.»

Ha llegado a esta ciudad, a pasar el verano, con su distinguida familia, nuestro respetable amigo. D. Felix Santa María del Alba.

El pago de los meses de Noviembre y Diciembre del año 1895 a las amas de la provincia de Burgos que tengan expósitos de la Inclusa de Madrid ó a sus respectivos cobradores se verificará en sus oficinas, calle Meson de Paredes número 80, el día 22 del corriente mes.

Los jurados, peritos y testigos que hayan concurrido ante la Audiencia provincial de esta Ciudad, durante los meses de Mayo y Junio últimos, pueden hacer efectivas las dietas é indemnizaciones que les han sido señaladas, acudiendo personalmente ó por medio de autorización a la Secretaría de gobierno, antes que finalice el mes de Agosto próximo, pues si no lo reclamasen dentro de dicho plazo se les irrogará el perjuicio consiguiente.

En la Casa de Socorro han ingresado: Un transeunte al que se expidió certificación facultativa; un individuo que sufrió una caída, produciéndose una herida en una mano; un niño que se cayó a la calle desde una ventana en el arrabal de San Esteban, resultando con una herida en la cabeza; otro que se clavó una aguja de ganchillo en la barba; un sujeto que se causó una herida en la mano derecha, y otro que fué arrollado por un carro, ocasionándole la distensión de los ligamentos de un pié.

Anteayer hizo dos años que en la acción de Peralejo (Cuba) murió gloriosamente nuestro heroico paisano el general Santocildes.

Ha obtenido en este Instituto el grado de bachiller la distinguida profesora de instrucción primaria D.ª Petra Alvarez B. Carretero.

Reciba nuestra enhorabuena.

La guardia civil ha detenido en Villarcayo a Carmen Garcés, fugada de la cárcel de Calahorra.

Por hurto de un carnero, propiedad de un vecino de San Cristobal del Monte, ha detenido la benemérita de Belorado a dos pastores.

Cerca de 180 perros son los inscritos

hasta ahora en el registro abierto en la oficina de la guardia municipal. Las horas de inscripción de son once a dos.

Preparase un concierto para el domingo en el Salón de Recreo.

Por amenazar con una pistola a Francisco Ruiz, ha sido detenido en Sencillo Pedro Peña.

En el matadero se sacrifican ya las reses a las cuatro de la tarde.

Noticias militares.—En breve revisará varios puestos del 12.º tercio de la guardia civil el secretario de la Dirección general, señor Montes Sierra, acompañado del comandante D. José Iniesta.

Han sido destinados al regimiento de la Lealtad los soldados regresados de Filipinas Gabino García, natural de Miranda; Anastasio Palacio, de Carcedo; Demetrio Velasco, de Quintanilleja; Tomás Anontes, de Roa de Duero; Manuel Delgado, de Castrogeriz; Lucio Marina, de Burgos, y Juan Fernández, de Riaño.

Como se esperaba, la operación de crédito con destino a la campaña de Filipinas está dando excelente resultado.

Según telegrama de Barcelona recibido a las doce de la tarde por el banquero señor Plaza, el empréstito se había cubierto con creces, pues iban suscritas 319.696 obligaciones.

Por lo que a Burgos se refiere, a última hora de la tarde se habían suscrito 2.500 obligaciones por valor de millón y medio de pesetas.

La suscripción permanecerá abierta en la casa de banca de D. Isidro Plaza hasta las doce de la noche.

Esta tarde ha fallecido a consecuencia de un cólico (cólico miserere) el joven D. Rodrigo Arquiga, hijo de nuestro amigo el exconcejal del mismo nombre.

Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia del finado por tan sensible desgracia.

Hoy ha comenzado a funcionar en la Audiencia la Sala de vacaciones, y en adelante tendrá lugar el despacho ordinario a las nueve de la mañana.

Habiéndose hecho algunas indicaciones al señor gobernador militar sobre lo conveniente y grato que resultaría el que las bandas de la guarnición tocasen todas las noches en el paseo del Espolón, el general González Tablas, que tan deferente se ha mostrado siempre respecto a Burgos, ha manifestado hallarse dispuesto desde luego a dar para ello el oportuno permiso, en obsequio a la población y a su distinguida colonia veraniega.

Pero a la vez ha indicado la conveniencia de que se gratifique a los músicos con una pequeña retribución, para compensarles el impropio trabajo que representa la tarea de ejecutar todas las noches piezas escogidas y variadas, lo cual exige repetidos ensayos.

Encontramos muy razonada la observación del señor gobernador militar, y creemos que el Ayuntamiento debe dedicar alguna cantidad a esta atención, comprendiendo que es en alto grado benéficos para Burgos el proporcionarles atractivos con objeto de aumentar el número de personas que nos visitan todos los veranos.

La Compañía del Gas ha entablado recurso contencioso-administrativo contra la resolución adoptada por el señor gobernador civil de la provincia confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de instalar el alumbrado eléctrico en el Hospital de San Juan.

Por un olvido involuntario, dejamos ayer de trascribir el telegrama que se ha recibido del señor mayordomo mayor de Palacio, en contestación al que se le dirigió al terminar el banquete silvestre.

Dice así: «San Sebastián 13, 5'40 t.—Excelentísimo señor don Francisco Silvela.

S. M. la Reina me encarga manifestar a V. E. y a sus amigos su agradecimiento por sentimientos patrióticos de ad-

hesión y lealtad expresados en su telegrama de hoy.»

Entre ayer y hoy se han retirado de la pescadería pública, por estar en malas condiciones para la venta, setecientos y pico kilos de pescado fresco y unas veinticinco langostas.

Sabemos que se ha ordenado no se venda pescado de un día para otro.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quienes las pidan.

Con objeto de mejorar de locales, el acreditado taller de carpintería y ebanistería de D. Eusebio Espinosa se ha trasladado de la calle de la Concepción a la de San Pablo, 16 y 18, donde contando con todos los materiales necesarios, continuará ejecutando cuantas obras se le encarguen con prontitud y economía.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Marina.—Real decreto nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al brigadier de infantería de Marina, D. Joaquín Albacete y Fuster.

Hacienda.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arriendo de la fabricación y venta exclusivas de pólvoras y materias explosivas.

Ultramar.—Real decreto dejando sin efecto el de 25 de Junio último por el que se nombró al ingeniero primero don José Jimeno Lassaia, ingeniero de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas.

Otro autorizando al ministro de Ultramar para contratar sin las formalidades de subasta la fabricación de las carpetas provisionales representativas de los títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Julio de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del mismo cuerpo, D. Antonio Loma; imaginaria, el de lanceros de España, D. Matías Muñoz; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse instruido el oportuno expediente con motivo de un recurso interpuesto por D. Nicanor Sanchez, de Oña.

Circulares participando que se han elevado al ministerio de la Gobernación varios recursos sobre elecciones interpuestos por vecinos de Santa María del Campo, Villalmanzo y Presencio.

Aviso de haber desaparecido la viñuela del ganado lanar de Ayuelas.

Edicto de registro de la mina de hulla Pilar, en término de Alarcía.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Agosto, importante 79.290 pesetas.

Comisión provincial.—Circular concediendo a los ayuntamientos un plazo de 60 días para presentar las cuentas municipales de 1895-96.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 7 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Las secretarías de los ayuntamientos de Cubo, con el haber de 625 pesetas, Revilla del Campo, con 300, y La Puebla de Arganzón, con 999, concediéndose un plazo para las solicitudes de 20, 15 y 10 días respectivamente.

La plaza de inspector veterinario de carnes de Santo Domingo de Silos, con el sueldo anual de 40 pesetas, y término para las instancias de 15 días.

La secretaría del juzgado municipal de Rabé de las Calzadas, que se ha de proveer en el plazo de 15 días.

Instrucción pública

Han sido nombrados vocales de las juntas locales de Abajas y Quintanilla

San García, los que ocupan el primer lugar en las ternas.

Los alcaldes de Aranda y Lerma remiten las propuestas para la renovación de las juntas locales.

Ha sido nombrado maestro de La Vid de Barba D. Santos Perez.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Rafael Delgado y Delgado, de 73 años, Llana de Afuera, 9; Dionisia Santa María, de 9 meses, Casa provincial de beneficencia; Agapito del Olmo y Villalain, de 11, Villatoro; Casilda Bonilla y Orive, de 75 años, Cid; María Dolores Rodríguez y García, de 9 meses, Santa Dorotea, 16.

Nacimientos.—Joaquín Naval Santa María; María de la Concepción Pueyo y Aguado; Feliz Rodríguez Saez; Heliodoro Pérez de Roman.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 1'10 y 1'00 pesetas el kilo, congrio a 1'20, platunas a 0'50, brezas a 1'00, lenguados a 2'50, sardinas a 0'50, cabras a 1'20, pescadillas de 0'80 a 0'60, corcones a 1'80 y 1'50, truchas a 2'00 y mazote a 1'80.

Languostas a precios convencionales. En el matadero público se degollaron en la tarde de ayer 13 bueyes, 9 terneras, 2 cerdos, 18 corderos y 28 carneros.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'50 y lomo a 1'60 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Camilo.

Santo de mañana: Nuestra Señora del Carmen.

Cultos: Mañana tendrá lugar en el Real Monasterio de las Huelgas la solemne festividad del triunfo de la Santa Cruz, en la que se conmemora la célebre batalla de las Navas de Tolosa.

A las nueve y media se celebrará la misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Bartolomé Dorao, capellán de dicho Real Monasterio.

En dicho día estarán expuestos al público los estandartes de la batalla de las Navas y cuatro de la de Lepanto.

Continúa la novena a la Virgen del Carmen en San Lorenzo, Santa Ana (de la S. I. C.) y Carmen.

En esta última iglesia se celebrará mañana la fiesta principal.

A las diez y media, Tercia cantada, y a continuación misa solemne a toda orquesta con S. D. M. de manifiesto, predicando el R. P. Agustín Marroquín.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, reserva, plática que pronunciará el R. P. Ernesto de Jesús, C. D., bendición papal, procesión del Escapulario y salve solemne.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 691 2; a las tres tarde, 691'8

Temperatura: max. sol 35 3; max. sombra 25 0, min. sombra, 101; reflector, 8 7.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, O.

Mercados.

Burgos 15.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 1/2 a 49 rs., fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 a 48 1/2, idem; áliga de 43 1/2 a 44 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada vieja de 23 a 24, id., de 32 id., y nueva, un carro, a 18; yeros de 32 a 34 id., de 44 idem, y nuevos a 27, y avena de 14 a 15 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: a la baja.

Entrada muy corta.

El tiempo de calor.

Estado de los campos: segando cebadas, pelando yeros y algun rojo.

Castrogeriz 14.—En este mercado se ha vendido trigo mocho a 47 rs. fanega de 92 libras, rojo a 46, centeno a 31, cebada a 23, avena a 19, yeros a 44, alubias a 90.

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 16, vinagre a 14.

El mercado flojo.

El tiempo bueno, aunque sintiéndose con exceso el calor.

Los campos regulares.

Están segadas la mayor parte de las cebadas y se ha trillado tambien bastante, observándose que la cosecha de este cereal ha de ser poco abundante.

Pampliega 14.—Se esperan resultados bastante regulares de la futura cosecha. Los precios firmes excepto el de la cebada, que con motivo de haber empezado a venderse nueva, ha bajado.

El viñedo mejor que se esperaba.

Los precios que rigen al detall son los siguientes:

Trigo superior a 48 rs. fanega, hembrilla a 45, blanquillo a 45, rojo a 45,

Alaga á 46, común á 44, centeno á 29, cebada de 21 á 22, avena de 19 á 20; algarrobas á 38, yerros de 36 á 37, lentejas á 48, garbanzos de 90 á 140, alubias á 60, muelas á 48, habas á 38. Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 16, de tercera á 15; salvado de primera á 8, de segunda á 7, de tercera á 6'25, y la de patatas á 4. Aceite á 60 rs. arroba. Vino blanco á 16 rs. cántaro, tinto á 12, vinagre á 14, aguardiente anisado á 44, sin anisar á 32. Bueyes de labor á 1.200 rs. uno; novillos de tres años á 1.100, añojos y añejas á 400, vacas cotrales á 700. Cerdos al destete de 40 á 80, de seis meses á 350, de un año á 700, de año y medio á 900. Ovejas á 42 rs. una, emparejadas de 70 á 80, carneros de 80 á 90, corderos de 30 á 50.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico:

Claves me regalán dos perimetres; intentaron clavarme pero clavéles.

Notas cómicas.

Discuten un francés y un inglés acerca de sus respectivos países.

El francés, resumiendo todos sus argumentos contra Inglaterra, dice á su interlocutor:

—Desengáñese usted; Inglaterra es el país de las extravagancias. De allí al ridículo no hay más que un paso.

—El inglés con gran serenidad.—Yes, el paso de Calais.

El hijo de Gedeón quiere hacerse pesar en una báscula automática, y entreaga cinco céntimos al dueño del aparato.

—Son 10—le dice éste. —No importa. Péseme usted por cinco céntimos y no me diga más que la mitad de lo que peso.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

Madrid 15—8'15 m.

Telegrafían de la Habana participando que el partido Unión Consti-

tucional se defiende, por medio de su órgano en la prensa, de los ataques que recientemente se le han dirigido.

Protesta de que se le atribuyan desesos de dominar en la isla y señala la coincidencia de la campaña emprendida por los grandes periódicos de Nueva York y Madrid contra el general Weyler y los conservadores cubanos.

OFICIAL

Madrid 15—1 t.

El despacho oficial recibido hoy de Cuba afirma que son completamente falsas las noticias circuladas sobre la supuesta indisciplina del regimiento de Pizarro, así como las relativas á las bajas que se decían sufridas por el batallón de Guadalajara á consecuencia de la explosión de bombas de dinamita.

SORTEO DE MÉDICOS

Madrid 15—1'20 t.

En el sorteo de médicos de Sanidad Militar con destino á Cuba ha correspondido á los señores D. Modesto Quilez, D. Francisco García Belonguer, D. Juan García Rojo, D. Armando Costa, D. José Guich, D. Sebastián Gallego, D. Antonio Sagredo, D. Laureano Cáceres, don Manuel Jurado, D. Melchor Camón, D. Eulogio Valle y D. Francisco Iturralde.

NOTICIAS VARIAS DE NUEVA YORK

Madrid 15—9'15 m. 9'25 m.

De Nueva York comunican que ha causado gran sensación la correspondencia que acaba de publicarse cambiada entre los Estados Unidos é Inglaterra con motivo de las pesquerías de Behering.

Mac Kinley se había opuesto á la publicación de ciertas cartas, que podrían originar un conflicto.

Entre ellas figura un documento en que Mr. Sherman acusa de pérfidos á los ingleses y dice que caiga sobre Inglaterra la responsabilidad de cualquier raptura.

Dicen también los despachos recibidos de los Estados Unidos que la comisión de Relaciones Exteriores ha emitido nuevo dictamen favorable á la anexión de las islas Hawaii.

Dídase que este asunto se discuta en la actual legislatura, porque se convocó con carácter extraordinario. En la cámara de representantes se ha anunciado una moción pidiendo al Gobierno la lista de los súbditos yankees que han hecho reclamaciones á España por destrucción de sus propiedades ó detenciones ilegales.

Continúan las huelgas.

EL SEÑOR SAGASTA

Madrid 15—1'40 t.

En el tren mixto ha marchado á Avila el señor Sagasta.

EL EMPRÉSTITO

Las noticias llegadas hasta ahora respecto del empréstito de Filipinas son satisfactorias.

Van suscritas 296 mil obligaciones.

La suscripción se cubrirá dos veces por lo menos.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15—3 t.

3'15 t.

3'25 t.

Se ha celebrado en la Huerta el anunciado consejo de ministros.

El señor Cánovas dijo que ignora aún la fecha en que efectuará el viaje al Norte.

Hablóse del discurso pronunciado en Burgos por el señor Silvela, pero sin expresar opiniones.

También se habló del aspecto que presenta la cuestión internacional y la guerra de Cuba, habiendo mejorado aquél, según dicen los ministros.

Se aprobaron algunos expedientes de faros relativos á varias provincias y dos créditos extraordinarios para la adquisición de material con destino al museo arqueológico y para la construcción de un nuevo depósito judicial de cadáveres.

Algo se trató de los preparativos para el congreso de higiene.

Negóse el indulto al reo de muerte Castro Luque, condenado por la audiencia de Jaen, y se dispuso la traslación del juez de Motril á consecuencia de un expediente.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 15—4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem denda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billeter hipotecarios de la isla de Cuba, Billeter hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Operarios

Se admiten en las obras del ferrocarril minero de Villafraja á Monterrabio, con especialidad á los que sean barrenadores.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

en

Ubierna y Celadilla Sotobrin.

A voluntad de su dueño se venden cinco lotes de fincas rústicas, radicantes en jurisdicción de Ubierna y Celadilla Sotobrin, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del mes actual á las once de la mañana en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Burgos 15 de Julio 1897.

Notarías de la Oca.

Pedidos á D. Vicente Ganguba.

GENERO INMUTABLE

Factión de Burgos, á 12 reales.

Saco de seis arrobas puesto en la es-

Cal-Hidráulica

DE

GRAN FABRICA

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

DIRECTOR: COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos, y que han ingresado en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo.

INGRESARON: 8 en 1894 — 11 en 1895 — 9 en el primer concurso de 1896 — 6 en el segundo concurso de 1896 y 8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al constante esfuerzo de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente suelen presentarse sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Espolón, 14—4.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. H. DE OLMOS,

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO

EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales. Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado entresuelo, derecha.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burggräve

Ph. Universal Dosimétrica Burggrävelana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

diamante con el coronel despechada, ó porque segun rumores la posición de su padre había decaído y aspiraba á la pensión de viuda del militar por encubrir las consecuencias de reveses de fortuna? El menoscabo de intereses y sus condiciones físicas y morales repelían la idea de que no hubiera habido competidores á su mano; y de que se hubiese impuesto tamaño sacrificio, pues pretendientes tuvo mas aceptables. Ese acto de su vida constituye un arcano insondable, á cuyo esclarecimiento renunció. La profeso noble cariño, y Dios, que escudriña lo recóndito, ve que hago votos por su venturoso porvenir, habiendo Eloisa adquirido la convicción de no influir en mi ánimo el cultivo de relaciones con su amiga, á quien compadecemos de todas veras.

La Providencia bendijo nuestro matrimonio con tres hijos á los seis años, hembra la última... ¡Los hijos! Si el amor es la base del indisoluble vínculo, el cielo le sanciona con la descendencia, sin más poderoso complemento; los hijos afianzan sólidamente la sociedad conyugal, esterilizan las maquinaciones del infierno y aprietan el lazo con nudo imposible de desatar; en vez de aflojarle los

dolores y adversidades le prestan cohesión tal que solo desaparece cortándole. En la hipótesis, pues, de que entre las cenizas hubiera subsistido alguna chispa del fuego de mis amores con Elisa, el primer hijo la había sofocado.

Ocurrió la muerte del cajero de la sociedad minera, y Victorio intentó desempeñar la plaza. Explorando la voluntad de los consocios, tropezó con su resistencia: sabían todos que era jugador y, aunque le abonase su comportamiento caballeroso, nunca desmentido, repugnaba arriesgar su capital en manos de quien podría en trances críticos disponer de los fondos que se le confiaran. Llególo á entender, sufrió con arrogancia el desaire sin aparecer resentido y, abandonando su candidatura, echó á volar diplomáticamente la mia para la vacante. Los accionistas aplaudieron de consuno el proyecto, como premio á mis méritos, porque, adjudicado, el sueldo de cajero crecía notablemente mi asignación.

Desde entonces nuestras excursiones á Burgos y Tolosa fueron más tardas, compensándose con las de ambas familias á Madrid.

Los Torreblancas, invariables, recibieron á Eloi-

uerdo los nombres de las galanteadas por los reyes, que tan bien aprendí cursando historia.

El placer de una carta favorecida por el azar obscurecía sus sentimientos más caros: cacareaba independencia absoluta, y era esclavo de los naipes y el primero en rendirles culto. Si le sonreía la suerte, no tardaba en pregonarlo, invirtiendo las ganancias en objetos raros de que atestaba su cuarto particular, á malgastábalas en superfluidades que á poco vendía con gran depreudación, ya por cansarle, ya por allegar metálico con que sustituir las pérdidas sufridas despues. Propiedad de jugadores; no dar valor al dinero, que ven incierto en sus manos, de que se escapa el obtenido, sin suplir el arrebatado por sus colegas; y como en general no hacen uso prudente de las ganancias, aun con estas el resultado es ilusorio, y la pasajera posesión de un puñado de oro no compensa las zozobras que les acarrea el vicio.

En poco tiempo experimentamos desgracias irreparables en la familia. Huérfanos Eloisa y yo, nos cupo el consuelo de recoger entre sollozos el último aliento de nuestros padres con sus tiernas bendiciones: la dicha conyugal y las cari-

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.



## TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL

### Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

### A. DELEYTO & C.<sup>o</sup>

Jerez de la Frontera.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

## CAFÉ MERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas, á 8 y 5 pesetas cada una. Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: argueta de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.



### ANUNCIOS

PARA

PUNTALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la

### CASCARINA LEPRINCE

Estreñimiento tenaz Enfermedades del Hígado  
Atonía del Intestino Embarazo de Estómago  
Almorranas Dolores de Cabeza  
Vahidos Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.  
Náuseas.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, su sro agente en España. Pedirlo en las principales Farmacias y Droguerías.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al p r mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiéntela de usar el

curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escobar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

## CRÉDITO IBÉRICO Y CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

NEGOCIOS AGRÍCOLAS COMERCIALES Y MERCANTILES

Sociedad general de depósitos, anticipos y descuentos. Casa comercial fundada el año 1886, según escritura pública ante el notario D. José M. Rubias, é inscrita en el Registro Mercantil.

### ONCE AÑOS DE EXISTENCIA

En vista de los repetidos asuntos que de esta y otras ciudades recibe la Administración, sus socios han acordado extender sus operaciones en todas las principales provincias, en beneficio de la propiedad agrícola y urbana de España, facilitando cantidades desde 125 pesetas en adelante en condiciones ventajosas al agricultor propietario, dando á su vez colocación hipotecaria, y por tanto segura, á todo capital, paqueño ó grande, de las personas que deseen obtener una tranquila renta fija mensual, con interés del 8 al 18 por 100 anual, á cuyo fin se establece en esta provincia una Oficina Dirección donde se realizarán todas cuantas operaciones de antiguo se viene dedicando la Sociedad y con el personal necesario á cada sección.

### EMPLEOS POR CINCO AÑOS PRORROGABLES

La Dirección, con arreglo al artículo 45 del Reglamento general, pone en conocimiento del público, existen vacantes las plazas de oficiales de Sección con 1.500 pesetas anuales, y de cobradores con 1.000 pesetas.

Para solicitar dichas plazas es necesario, además de la aptitud necesaria para el desempeño del cargo, referencias y fianza en metálico.

Dirigirse para detalles al director con sello para contestar, Fuente Dorada, núm. 1, 2.º, Valladolid, ó calle de Barbieri, 1, duplicado, Madrid.

cional. Amaba á su hermana y cuñado, sin gustar las dulzuras familiares: su sobrino Aurelio invadía su dormitorio, próxima la hora del almuerzo y juntos marchaban despues á consumir las tardes en cafés y paseos, lo que alhagaba al adolescente refractario á estudios é iniciado así en la disipación: los papás veían contentos la supuesta inteligencia entre tío y sobrino sin reflexionar el daño que irrogaban al hijo las descendencias de Victorio, el cual tras la comida, se retiraba solo de casa para volver á la madrugada.

Solterón impenitente rehuía contraer obligaciones que pudieran mermar su libérrima libertad; su refinado egoísmo rechazaba pensar en lo que no fuera él; cumplido caballero por educación, y generoso por carácter, nada empero podía tildarse en cuanto á su trato social; sus conocimientos literarios están bajo cero, lo que no empece á que le crean erudito los que, más ignorantes que él, aplauden su desparpajo y natural gracejo. Riéndose un día Victorio de su ninguna ilustración dijo á su sobrinito: «Nada puedo enseñarte, querido, pues no conservo en mi caletre el más somero vestigio de mis estudios; ni siquiera re-

sa entusiasmados por ser mi esposa y pronto ella ganó su intimidad con su ingenioso tacto. Nos agobiaron á finés s, y á cualquiera atención nuestra, de inmenso valor para ellos, correspondían con prodigalidad, de que no abusamos. Eloisa les juzgó acertadamente, apenas cambiadas las primeras entrevistas. D. Paco—dijo—es un santo varon que, por agradar á su muger, anula su buen talento, rebaja su carácter y aparece entre las gentes como una medianía. Victorio, cortés y llano, pero por el juego pospone á su familia y, si la suerte le fuere aciaga, será capaz acaso hasta del crimen. Patrocinio es una chiquilla juiciosa ó una muger sin juicio ni cálculo, un ser ridículo de todos modos; su prurito á la moda y á exhibiciones pesa en su magin algo más que la respetabilidad de su marido. Con prudente dirección y ajustándose á las suaves reglas de una conducta razonable, esa casa en que nadie se entiende, sería una mansión envidiada por los que la visitan sin consideraciones.

¡Lástima que aguarden á implantar método y cordura cuando no haya remedio! Victorio, cual todo jugador impertérrito, vivía una vida excep-

Acaeci tal cual pensó Eloisa. Lejos de revelar Elisa reproche ó contrariedad, demostró á mi mujer entrañable afecto, y á los dos que se congratulaba cordialmente de nuestra boda. Cuando al despedirse Eloisa, asiéndola las manos, la preguntó si me dispensaría su sincera amistad, olvidando cualquiera incorrección en que hubiera incurrido por mi inexperiencia, no vaciló en proclamar mi recto proceder y su ligereza inisculpable al no haber comprendido mi grandeza de alma. Sed felices;—añadió—tu, Eloisa, serás siempre mi discípula, mi hermana; Tomás mi mejor amigo.

En medio de esas terminantes manifestaciones, adivinamos Eloisa y yo que Elisa sufría sin celos ni mortificación por nuestro bienestar. Nunca la hemos notado fría ó despacible, sino expansiva y cariñosa en alto grado. A los cuarenta años de edad casó con un coronel sexagenario, que á los dos falleció por sus achaques mortales. ¿Cómo la bella Elisa contrajo ese matrimonio desatentado con un paraltico, y no había enlazado antes su suerte á la de un hombre, cuya edad y circunstancias no deslizeran de las suya? ¿Lo verificó tar-